

DECRETO Nº 1.939/

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO.-

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 30 ABR. 2013

VISTOS:

1.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Cecilia Sanhueza Jara, chofer del Depto. de Educación Municipal.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE 1 día de permiso administrativo a la Sra. Cecilia Sanhueza Jara, chofer del Depto. de Educación Municipal, por el día 30 de abril del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA ALSECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/6